



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo final para obtener el grado de magister profesional en educación.

Mención curriculum y evaluación basada en competencias.

**DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA FORMACIÓN
BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN
CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS, DEL JARDIN INFANTIL
“MANANTIAL DE ARMONIA FUNDACIÓN INTEGRAL” DE LA COMUNA DE ALTO
HOSPICIO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ.**

Nombre del candidato a magister: Yarella Corrotea Cuello.

Nombre del tutor guía: Carmen bastidas Briceño

Nombre del tutor metodológico: Rocio Riffo San martín

Enero 2023

Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco teórico.....	5
Marco contextual.....	16
Diseño y aplicación del instrumento.....	25
Análisis de resultados	41
Propuestas de mejora.....	52
Conclusión.....	57
Bibliografía.....	58
Anexos.....	59

Resumen

Dentro del análisis que se ha realizado en conjunto con el estudio, se identifica que el problema detectado es que generalmente se observa una carencia de la formación basada en competencias en los establecimientos de educación preescolar. Lo cual dio motivo para realizar una investigación de campo, aplicando las herramientas metodológicas adquiridas durante este post grado. Por lo tanto, el informe está orientado hacia la mejora de las competencias del equipo educativo del establecimiento. El objetivo del siguiente trabajo se ve reflejado en la aplicación de un instrumento diagnóstico, el que ayudará a medir, evaluar y encontrar resultados de cómo se desarrollan distintas áreas en Educación Parvularia, como en la gestión curricular, el liderazgo pedagógico y gestión de recursos del jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía perteneciente a fundación Integra liderado por la directora Angela Muñoz cisterna.

Durante la elaboración y aplicación de este instrumento, se observaron distintos sucesos y dificultades que significó la aplicación y constatar cuál es la realidad de los jardines infantiles y salas cunas, en cuanto a la calidad de la educación que entregan, para finalizar esta investigación se revisarán los datos arrojados, para de esta manera crear un plan de acción para subir los estándares de calidad que afectan a esta comunidad educativa, a través de un plan de mejora y estrategias.

Introducción

En el siguiente trabajo se propone exponer, en primer lugar, la aplicación de un instrumento diagnóstico en la información de las diferentes áreas, dimensiones- criterios y el nivel de la calidad de la práctica, a fin de que, a partir de los resultados, proponer mejoras y enriquecer el quehacer educativo del equipo pedagógico en Educación Parvularia, en la cual se promueva el trabajo colaborativo en el que hacer docente. En la aplicación de este instrumento participaron la comunidad educativa del jardín y sala cuna “Manantial de Armonía” la cual está compuesta por una directora, seis educadoras de párvulos (equipo pedagógico) y 18 técnicos en atención de párvulos. Para comenzar con esta investigación fue fundamental obtener la información actualizada de los contenidos de educación Parvularia, analizar el marco de la buena enseñanza, las bases curriculares de educación Parvularia, referente curricular institucional de fundación Integra y luego analizar los indicadores apropiados para aplicar a una institución que tenga coherencia y pertinencia a este tipo de establecimientos, una vez elaborado y validado el instrumento, se procede a su aplicación en el centro educativo seleccionado, contando con los permisos correspondiente para aplicar esta investigación y proponer un plan de mejora con metas claras para favorecer a la comunidad educativa.

Marco teórico

Información basadas en competencias:

La información basada en competencias, bajo la mirada del docente activo señala:

Al implementar un nuevo sistema de enseñanza- aprendizaje, requiere que se movilicen una serie de elementos como: profesorado, incorporar las tecnologías un cambio organizativo institucional (Villa y Poblete, 2007).

La actitud y disposición del nuevo trabajo por realizar con este enfoque requiere que las educadoras de párvulo esté dispuesta a realizarlo, entiendo cuales serian sus posibilidades y debilidades de acuerdo a cada área y su contexto, las nuevas tareas para las educadoras requieren de la formación tanto en la organización como en las mismas competencias siguiendo una evaluación continua de sus prácticas, además que manejen de forma acabada de los saberes de cada materia, para poder organizar de mejor manera el aprendizaje y las distintas formas de aprendizaje activo

Bajo la mirada en la educación parvularia, específicamente en el Jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía perteneciente a fundación Integra, la formación basada en competencia por parte de las profesionales en educación inicial las guía, el referente curricular institucional que nos aporta con la siguiente información.

Desde la mirada del referente curricular B.C.E.P. permite que el educador de párvulos realice experiencias educativas con el foco central del juego y transversal para generar la formación basada en competencias y obtener la evaluación y sus resultados a través de un trabajo realizado de forma gradual por etapas de desarrollo por cada uno de los tramos o nivel educativo que permiten tener un registro y evidenciar los resultados de forma semanal , quincenal y mensual los cuales se convergen en tres grandes periodos de formación basada en competencias y resultado como las evaluaciones : inicial , intermedia y final al realizar esta sistematización permite ver el trabajo en terreno y analizar el trabajo general de todo el jardín infantil y poder visualizar al sostenedor, directora y equipo pedagógico como se está trabajando , que hay que mejorar y dar una

panorama general de los propósitos de la formación basada en competencias y sus dimensiones como:

Saber conocer: Podríamos definir el saber cómo **un conjunto de conocimientos** que son tanto teóricos como prácticos, que el individuo va adquiriendo antes y durante el desarrollo de las **actividades** productivas que lleva a cabo, las cuales deben ir mejorando constantemente, debido a que éste se nutre en el desempeño de sus competencias a nivel laboral, pues hay que recordar que el constante avance tecnológico en el mundo obliga a la renovación en forma constante del saber de las personas.

Saber ser: El contexto que incluye este principio de profesionalización es tan extenso que encuadra una definición precisa de las capacidades emocionales de las personas en el desempeño de sus funciones productivas que debe aprender durante su formación.

Saber Hacer: Tiene como objetivo fundamental perfeccionar las habilidades, destrezas y aptitudes de los profesionales, guiándolos en las buenas prácticas y mejores métodos de trabajo que reflejen una calidad en el hacer de cada persona. Esta función garantiza un servicio de alto nivel. Con ello se logra incrementar la posibilidad de alinear conocimientos y técnicas para un buen desempeño laboral, así como orientar las experiencias.

Articulando las distintas prácticas pedagógicas, en relación a la formación basada en competencia en el rol del educador/a de párvulos lo mandata el marco para la buena enseñanza de educación parvularia.

En esta literatura hace referencia al dominio D Compromiso y Desarrollo Profesional integra las responsabilidades éticas y profesionales del/la educador/a en cuanto a la práctica pedagógica y a otros compromisos que van más allá del trabajo de aula y que son fundamentales para la educación de todos los niños y las niñas; los que debe hacer efectivos tanto desde la teoría como desde la práctica cotidiana.

A continuación, se refleja la figura de las dimensiones-criterios



El liderazgo en su dimensión pedagógica.

En definitiva, el liderazgo en los establecimientos que imparten Educación Parvularia influye sobre las condiciones de funcionamiento que permiten optimizar el desempeño de educadoras y técnicos, lo que a su vez tiene un efecto directo en el desarrollo, aprendizaje y bienestar de niños y niñas (CIAE, 2018; Douglass, 2019; Fonsén et al., 2019).

Los directivos tienen la función de desarrollar y coordinar el liderazgo que emerge de su equipo, mantener una visión compartida y foco en el aprendizaje, ofrecer a las educadoras oportunidades de liderar, desarrollar confianza relacional y gestionar estructuras de apoyo (Denee y Thornton, 2017)

- **El director y equipo directivo comunican sus puntos de vista con claridad y entienden las perspectivas de otros actores.** La base del liderazgo directivo es la buena comunicación entre el líder y los miembros del grupo. El director y su equipo directivo deben asegurar canales efectivos de comunicación, a fin que sus mensajes sean entendidos y que los miembros de la comunidad se sientan escuchados.

- **El director y equipo directivo aseguran la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.**
Para decidir el mejor curso de acción respecto a la labor educativa, el director y el equipo directivo deben asegurar la difusión sistemática de información sobre los procesos en curso y de los objetivos institucionales del establecimiento.
- **El director y equipo directivo son capaces de administrar conflictos y resolver problemas.**
A fin de alcanzar tanto los logros de aprendizaje de los estudiantes como los logros institucionales, el director y el equipo directivo deben tomar decisiones pertinentes y resolver los problemas que se presenten.
- **El director y equipo directivo difunden el proyecto educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo.**
Para orientar efectivamente las acciones de profesores, alumnos y apoderados debe existir una visión compartida en torno al proyecto educativo institucional. El director y equipo directivo deben procurar una formulación participativa del proyecto educativo institucional junto con la revisión y modificación permanente de sus objetivos.

Orientar las acciones de las personas que lideran en los Jardines infantiles de Educación Parvularia, perteneciente al sistema público se establece de manera coherente con los lineamientos institucionales, nacionales sobre los objetivos de la educación inicial.

Facilitar la construcción de una expectativa compartida y un lenguaje común sobre el liderazgo educativo del nivel. Promover la auto reflexión, la autoevaluación y el desarrollo profesional de quienes lideran los establecimientos que imparten Educación Parvularia.

Orientar la formación inicial y la formación continua de los directivos de los establecimientos y de quienes tengan interés en ejercer ese rol en el futuro.

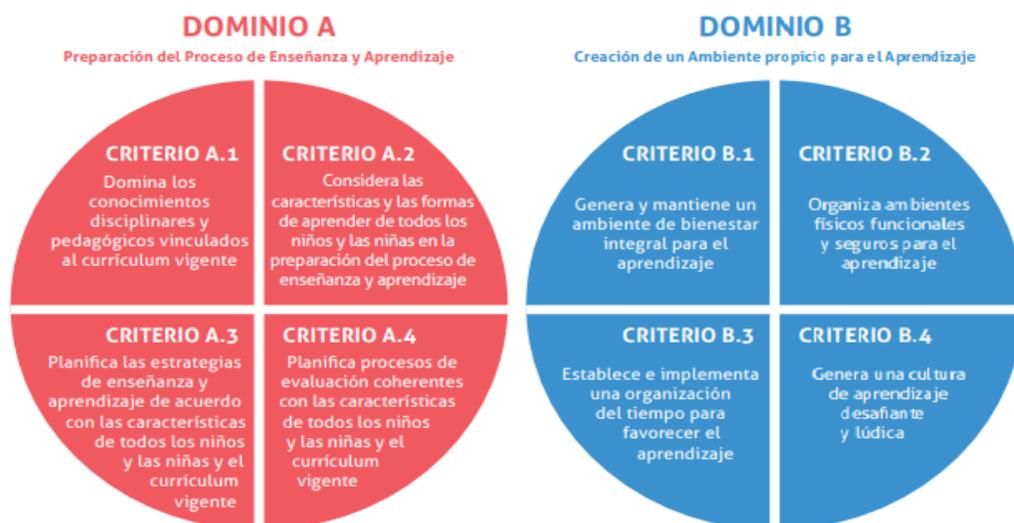
Orientar procesos relacionados con la selección, certificación y evaluación de directivos de establecimientos que imparten Educación Parvularia.

Facilitar la identificación de líderes educativos y de buenas prácticas que puedan ser compartidas y adoptadas por otros líderes para el mejoramiento de sus establecimientos.

Por otra parte también se considera el liderazgo en la gestión pedagógica el cual permite al educador abarcar las siguientes dimensiones y acciones referente a establecer dirección, rediseñar la organización, desarrollar personas para cargo y rol, gestionar la instrucción para el proceso de enseñanza y aprendizaje que se imparte en el jardín infantil, considerando quienes lideran la comunidad educativa son responsables de conducir y gestionar pedagógicamente la implementación del currículum, basándose en los referentes de la política nacional e institucional (EID EP, B CEP, MBE Y REFERENTE CURRICULAR DE FUNDACIÓN INTEGRA) y los principios de la Educación Parvularia, así como la política local, plasmada en los lineamientos del PEI bajo los lineamientos institucionales de Fundación Integra.

Siendo el objetivo central el garantizar interacciones pedagógicas de calidad que conduzcan al bienestar integral y aprendizaje de niños y niñas, porque quienes lideran la comunidad educativa influyen y movilizan a los equipos pedagógicos en la implementación del currículum.

A continuación, se presenta un cuadro resumen que integra una visión panorámica de los cuatro dominios del MBE EP y sus respectivos criterios, mostrando así una síntesis del desempeño esperado para los/as educadores/as del nivel de Educación Parvularia





Gestión Curricular

La Gestión Curricular contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

- **El director y equipo directivo conocen los marcos curriculares de los respectivos niveles educativos, el Marco de la Buena Enseñanza y los mecanismos para su evaluación.**

En su rol de conductor educacional, el director y equipo directivo deben conocer el Marco Curricular Nacional y el Marco para la Buena Enseñanza de manera de asegurar la buena implementación y continua evaluación de los procesos institucionales de enseñanza aprendizaje.

- **El director y equipo directivo organizan eficientemente los tiempos para la implementación curricular en aula.**
Uno de los aspectos que influye significativamente en el logro de resultados de aprendizaje es el desarrollo de buenos procesos de organización curricular, preparación de la enseñanza, adecuadas condiciones para su implementación en aula y su evaluación. En el ámbito de la gestión curricular, el director y equipo directivo deben asegurar una organización efectiva en el uso del tiempo y espacios institucionales para el desarrollo de los procesos señalados.
- **El director y equipo directivo establecen mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.**
Para garantizar logros de aprendizaje, el director y equipo directivo deben motivar a los actores del proceso educativo y asegurar difusión, conocimiento colectivo y replica de las estrategias de enseñanza adecuadas. Asimismo, deben promover una evaluación sistemática de logros y limitaciones de lo realizado. En este proceso es fundamental que el director y demás docentes directivos transmitan a la comunidad educativa altas expectativas respecto a los aprendizajes de los alumnos.
- **El director y equipo directivo aseguran la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional**
El director debe garantizar que la implementación del currículum se orienta a una enseñanza de calidad. Para ello procura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de diferentes aspectos de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje.

La Gestión Curricular bajo la mirada de la educación parvularia, contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento.

Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum utilizando el marco para la buena enseñanza, en el dominio A Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Este dominio refiere a las competencias fundamentales que deben movilizar los/as educadores/as para el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje en cuanto a la planificación y evaluación.

Estas competencias aluden al dominio de conocimientos y habilidades necesarias, asimismo, el/la educador/a “requiere disponer de un saber profesional especializado para fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor” (BCEP, 2018, p.29). para la implementación del currículum vigente, considerando los diferentes hitos del desarrollo, tramos curriculares, trayectoria educativa (recorrido que realizan los niños y las niñas dentro del sistema educativo) y las características del contexto en que se despliega la enseñanza, para promover aprendizajes que favorezcan el desarrollo armónico e integral de cada niño y niña.

Con la finalidad de asegurar procesos de enseñanza favorecedores de aprendizajes significativos para todos y todas, el/ la educador/a debe tener dominio de los saberes disciplinares y saberes pedagógicos del nivel de Educación Parvularia.



La gestión curricular bajo el énfasis de las Bases curriculares de educación parvularia se refleja en la Pedagogía, la cual nos instruye curricularmente bajo este concepto curricular.

La pedagogía en la Educación Parvularia se define en base a aquellas interacciones que ocurren con la intención de acoger, iniciar y mantener procesos que promueven el aprendizaje significativo de los párvulos.

Para los equipos pedagógicos, esto implica identificar las oportunidades que existen para integrar y potenciar los aprendizajes de los distintos ámbitos del currículum y reconocer las relaciones de interdependencia y complementariedad que existen entre ellos. Supone utilizar diversos recursos en la preparación e implementación curricular y en la evaluación educativa, gestionando, seleccionando o elaborando aquellos más apropiados para favorecer la globalidad de las oportunidades educativas y la pertinencia de las interacciones pedagógicas.

Las personas y equipos que trabajan por la educación de calidad en Integra, tienen un rol clave en el proceso educativo que se desarrolla en los jardines infantiles, desplegando habilidades, disposiciones y conocimientos para favorecer el desarrollo integral y el aprendizaje en niños y niñas, mediante prácticas pedagógicas de calidad que serán entendidas en Integra como: “El conjunto de acciones intencionadas educativamente mediante las cuales el educador/a y las asistentes de párvulos despliegan sus saberes pedagógicos, disciplinares para planificar, desarrollar y evaluar situaciones educativas, en favor del aprendizaje, el bienestar, el protagonismo, el desarrollo pleno y el juego de niños y niñas como forma de expresión, disfrute y aprendizaje” (Fundación Integra, 2017, p.51). A partir de esta definición, podemos identificar que las prácticas pedagógicas se remiten de manera específica al quehacer del equipo de aula, liderado por la educadora de párvulos, que diseña, implementa y evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje, definido en este Referente Curricular, en estrecha colaboración con las asistentes de párvulos, que se concreta en los proyectos curriculares de cada establecimiento, para favorecer el aprendizaje oportuno y pertinente de todos los niños y niñas que asisten a los establecimientos de Integra

A continuación, se presenta la estructura curricular de las B CEP 201828, junto a las definiciones de cada uno de sus componentes estructurales, con el fin de favorecer la organización y significancia del proceso educativo, respondiendo de este modo, con mayor precisión a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de los párvulos. El Referente Curricular de Fundación Integra, se adhiere a esta propuesta, por ello los contenidos que se presentan en este apartado se encuentran en completa sintonía con ellas

El educador de párvulo ejercer su rol profesional significa, por tanto, valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático, que incluye la reflexión individual y colectiva de forma crítica sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor en la toma de decisiones de la gestión curricular en educación parvularia.

Gestión de Recursos

La Gestión de Recursos se refiere a los procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo propuestas por el establecimiento. La gestión de personas considera las acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo.

La gestión de recursos materiales y financieros hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración a fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

Los criterios contenidos en este ámbito corresponden a:

El director y equipo directivo administran y organizan los recursos del establecimiento en función de su proyecto educativo institucional y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir los objetivos institucionales y las metas de aprendizaje del establecimiento, el director y su equipo directivo deben asegurar el buen uso de los recursos financieros, materiales y pedagógicos de su establecimiento.

El director y equipo directivo desarrollan iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.

La disponibilidad de recursos adicionales facilita la consecución de las metas de un centro educativo. En esta dirección, el director y equipo directivo deben promover una gestión que aproveche oportunidades, liderando procesos de búsqueda, negociación y vinculación de recursos a las necesidades del establecimiento.

El director y equipo directivo motivan, apoyan y administran el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo.

El director y equipo directivo requieren contar con un equipo de trabajo comprometido y competente. Una buena dirección propone objetivos desafiantes, reconoce logros y abre espacio al surgimiento de nuevos liderazgos.

El director y equipo directivo generan condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.

La calidad del personal de un centro educativo es fundamental en el logro de sus metas. Por ello, es relevante que el director y su equipo directivo aseguren procesos de reclutamiento y selección coherentes con las necesidades institucionales.

Asimismo, deben garantizar evaluaciones sistemáticas al personal que permitan tener una visión de su evolución en un periodo determinado y que estén orientadas hacia su perfeccionamiento. En el proceso de evaluación es importante que el director y sus docentes directivos canalicen la percepción del resto de la comunidad educativa, acerca del desempeño del personal docente y técnico del establecimiento.

Marco contextual

El Jardín Infantil y sala cuna “Manantial de Armonía”, establecimiento y del equipo educativo que lo constituye, da cuenta de su historia y elementos de contexto donde se implementa este PEI, explicita el Ideario-Declaraciones relevantes- construidas por la comunidad educativa; así como los sentidos pedagógicos y educativos explicitados en el proyecto curricular

En este contexto, Integra define el proyecto Educativo Institucional (PEI) como:

La declaración de sueños, valores, principios y objetivos de cada comunidad educativa de Integra, para avanzar a una educación de calidad para los niños y niñas, construida a través de un proceso reflexivo, participativo y permanente de todos sus integrantes, y que expresa su identidad. Esta declaración se sustenta en el marco institucional, involucra la gestión integral de cada establecimiento, y se plasma en una planificación estratégica del quehacer de la comunidad educativa.

Antecedentes del establecimiento:

Establecimiento:	Jardín Infantil y sala cuna manantial de armonía
Código:	11105
Número telefónico:	985952131
Correo Electrónico:	1.manantialdearmoniaafundacion.integra.cl
Dirección:	Suecia #4385 Alto Hospicio

El establecimiento educacional tiene siete niveles educativos los cuales son distribuidos en los siguientes:

Niveles	Matricula
Sala cuna menor	19
Sala cuna mayor 1	16
Sala cuna mayor 2	14
Sala cuna mayor 3	17
Medio menor 1	33
Medio menor 2	32
Medio mayor	30
Total, de matriculados	161

Nómina del equipo educativo el cual está compuesto por una directora, seis educadoras de párvulo y 18 técnicos en párvulos, en jornada habitual.

Nombre y apellido	Título/formación	Cargo	Nivel que atiende
Angela Muñoz Cisterna	Educadora de párvulo	Directora	Gestión educativa
Carol Díaz Aliaga	Educadora de párvulo	Educadora sala cuna	Sala cuna menor
Soledad Carvajal Olmos	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna menor
Pamela Villagra Parra	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna menor
Yasna Tapia Carmona	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna menor
Arianna Molina Farías	Educadora de párvulo	Educadora sala cuna	Sala cuna mayor 1
Lesly Carvajal Rodríguez	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 1
Mariela Arias Cifuentes	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 1
Ximena López Morales	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 1
Carla Albornoz Osorio	Educadora de párvulo	Educadora sala cuna	Sala cuna mayor 2

Jacqueline Vergara Fernández	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 2
Marianella Porto- carrero	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 2
Auristela Tobar Cárdenas	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 2
Sofía King King	Educadora de párvulo	Educadora sala cuna	Sala cuna mayor 3
Kennia Ardiles Gajardo	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 3
Solange Rojo Harris	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 3
Daphne Rivera Silva	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Sala cuna mayor 3
Romina Escobar Matus	Educadora de párvulo	Educadora de párvulo	Medio menor 1
Natalia Muñoz Jiménez	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio menor 1
Roxana Reyes Novoa	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio menor 1
Evelyn Mattei Contreras	Educadora de párvulo	Educadora de párvulo	Medio menor 2
Claudia Basay Vega	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio menor 2
Vanessa Villela Saavedra	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio menor 2
Nicol Andrade Sanhueza	Educadora de párvulo	Educadora de párvulo	Medio mayor
Saby Letelier Rowe	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio mayor
Verónica Castro del Pozo	Técnico en párvulos	Asistente de párvulos	Medio mayor

Antecedentes y reseña Histórica

Establecimiento cuenta con 7 niveles desde Sala Cuna Menor hasta Medio Mayor, en horario de atención de 8.30 a 16.30 hrs. Está ubicado en calle Suecia #4385 con Portugal, en el sector de La Pampa, Alto Hospicio, alrededor se encuentra una Escuela de Lenguaje "Amauta", además está ubicada la Iglesia Católica, alrededor del establecimiento se encuentra ubicada la toma de nuestra señora del Carmen. El establecimiento cuenta con 4 salas cunas, 1 sala cuna menor y 3 salas cunas mayores, las cuales poseen sus salas de muda, con 4 mudadores al interior de estas. También las salas cunas cuentan con 3 patios interiores. Existen 3 salas de jardín infantil; 2 de nivel medio menor y 1 medio mayor, las cuales cuentan con sus respectivos baños para los niños y niñas, también poseen cada uno un patio interior. El establecimiento cuenta con un patio exterior grande que comparten los niveles de jardín infantil. Con respecto a las cocinas existe 1 donde se preparan las raciones para jardín infantil y otra para las salas cunas, esta se divide en dos sectores; uno para líquidos y otro para sólidos. Además, cuentan con 2 bodegas de alimento, una para sala cuna y otro jardín infantil. Las manipuladoras de alimentos cuentan con baño personal. El personal del establecimiento cuenta con 1 comedor que es utilizado en momentos de desayuno y almuerzo de las trabajadoras. Además, cuentan con 2 baños; 1 ubicado en el sector de sala cuna y otro con 1 baño para discapacitado. Existen 2 oficinas de las cuales una es utilizada por la directora y otra por la asistente administrativa del establecimiento. Para el almacenamiento de materiales fungibles y didácticos se cuenta con 1 bodega. Para el suministro de agua el establecimiento cuenta con un sistema Hidro pack.

Historia y características de nuestra comunidad educativa

Este establecimiento educacional, se forma frente a la necesidad de las familias por tener un centro educativo en su sector, ya que no contaba con un jardín infantil cercano a sus hogares, el cual les proporcionara a la comunidad, un lugar donde los niños/as se les garantice una educación de calidad dentro de un ámbito de cordialidad, de respeto, de juego, aumentando la creatividad y la comunicación, y frente a la necesidad del sector vulnerable, que proporcione los cuidados y alimentación necesaria para sus hijo/as. Al estar ya conformado el establecimiento, la comunidad del sector La Pampa, se reúne junto al personal del jardín y personal de la oficina regional, para la inauguración del Jardín Infantil. La comunidad propone nombres para identificar al mismo, lo cual permite que la Sra. María Cristina Troncoso, quien pertenecía al Departamento de Educación de la Oficina Regional, saque el papel con el nombre del establecimiento siendo escogido el nombre de, "MANANTIAL DE ARMONÍA". Jardín Infantil Manantial de Armonía fue inaugurado el 23 de mayo del año 2003. Ubicado en calle Suecia c/ pasaje Portugal s/n, Sector La Pampa, Comuna de Alto Hospicio. Siendo la directora Educadora la Srta. Iris Scopinich y Administrativa la Srta. Fabiola Silva N, y 6 agentes educativas de jornada completa y 3 agentes educativas para la jornada de Extensión horaria. No se contaba con Educadoras de sala, el trabajo de planificación y ejecución de actividades con niños y niñas, era realizado por las agentes educativas, con el apoyo de la directora y staff del Departamento de Educación, de la oficina regional. El establecimiento constaba de 3 salas: Sala de Medio Menor con 32 párvulos, Sala Medio Mayor con 32 párvulos, Sala del Nivel Transición con 34 párvulos. El 09 de agosto del año 2004, se inaugura la ampliación de la segunda etapa con 2 salas cunas, el Jardín infantil ahora pasa a hacer JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA, con la contratación de más personal, 9 agentes educativas, 6 para jornada completa y 3 para Extensión Horaria. El 06 de octubre del año 2006 se inaugura la tercera etapa de la ampliación de dos salas cunas. . Actualmente el establecimiento consta con sala para los niveles de Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor 1, Sala Cuna Mayor 2, Sala Cuna Mayor 3, contando 3 agentes educativas para cada sala cuna y 1 educadora cada dos salas, Nivel Medio Menor 1, Nivel Medio Menor 2 , cuenta con 2 agentes educativas por salas y 1 educadora por sala y Nivel Medio Mayor,

cuenta con 2 agentes educativas y 1 educadora de sala .Se atiende a 180 niños y niñas, siendo hasta la fecha este el número de matrícula de párvulos, contando una asistente administrativa, 2 manipuladoras de alimento para jardín infantil y 2 para sala cuna y también cuenta con 2 auxiliares de servicios. Nuestro establecimiento, ya hace algunos años comienza a trabajar con el tema de un ambiente sano, una vida saludable y una correcta alimentación en los párvulos, haciendo participe a la comunidad educativa completa, integrándolos en la propuesta de gestión que es nuestra organización anual, e incluyéndolo directamente en el área pedagógica en nuestras planificaciones. Se ha trabajado en proyecto con Chile Deportes para mantener nuestro cuerpo activo y con profesionales directo de área de salud (nutricionista) para capacitarnos con respecto a una alimentación sana, para realizar el trabajo de dar a conocer los beneficios de esos proyectos.

Definiciones relevantes de la comunidad educativa

La Misión, la Visión de nuestra comunidad educativa, el concepto de educación, el concepto de niño y niña, nuestro sello pedagógico, las características de un ambiente enriquecido y confortable, nuestra forma de relacionarnos con las familias y la comunidad, y la definición de las características y competencias de nuestro equipo educativo: son las declaraciones relevantes que nuestro establecimiento ha definido y que orientan el camino que debemos trazar en la educación para todos los niños y niñas.

Nuestra Misión:

Entregar una educación de calidad basada en valores tales como el respeto, responsabilidad y cooperación entre todos los actores de la comunidad educativa; familias, equipo educativo y redes comunitarias que permitan la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas que asistan a nuestro establecimiento educativo

Nuestra Visión:

Lograr instaurarnos como una institución educativa reconocida en la comunidad por favorecer la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas en un contexto de respeto, colaboración y responsabilidad, asegurando la entrega de una educación de calidad basada en el juego como una herramienta de aprendizaje.

Nuestros valores:

Los valores de nuestro establecimiento se enmarcan y articulan plenamente con los valores de Integra; entre los cuales destacamos y definimos los siguientes: Los valores que vamos a promover en nuestra sala cuna y jardín infantil “Manantial de Armonía” son los siguientes: Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y confianza, estos valores son los que promueven la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas.

Solidaridad: Todas las acciones que contribuyen a brindar el apoyo, la cooperación a cualquier miembro de la comunidad educativa de manera incondicional y desinteresada, con el fin de ser un centro educativo que genere cambio social, transmitiendo y favoreciendo este valor en las futuras generaciones.

Respeto: Se considera el respeto como base fundamental para lograr una sana y pacífica convivencia, en donde se propicie una comunicación asertiva dirigida a niños y niñas, familia- comunidad y equipo educativo considerando una comunicación activa, empatía y reconocimiento de sus habilidades. **Confianza:** De la mano del buen trato y del ejercicio de buenas prácticas pedagógicas inspiramos confianza a nuestras familias con nuestra labor educativa. **Responsabilidad:** Velando por el cuidado y bienestar de los niños y niñas, impartiendo una educación de calidad, haciendo vida la responsabilidad de las familias, participando de manera activa y comprometida con el cuidado integral de cada niño y niña de nuestro jardín Infantil. Los adultos del jardín infantil se preocupan de que la salud, higiene, educación y permanencia de los niños y niñas sea parte de nuestro compromiso para favorecer y promover sus derechos.

Nuestro concepto de educación es:

La Sala Cuna y Jardín Infantil Manantial de Armonía promueve una educación de calidad

que favorezca el bienestar y protagonismo infantil, considerando los derechos de los niños y niñas promoviendo experiencias de aprendizajes basadas en el juego como herramienta educativa favoreciendo su desarrollo pleno y considerando su protagonismo en las experiencias educativas, a través del aprendizaje significativo y colaborativo en cual el respeto, la responsabilidad y la cooperación sean los valores con los cuales contribuyamos a un Chile más Inclusivo.

Nuestro concepto de niño y niña es:

Concebimos a los niños y niñas como personas únicas e irrepetibles, sujeto de derecho, los cuales deben ser respetados por los adultos y validados por la comunidad educativa. Niños y niñas felices que disfrutan de experiencias educativas considerando sus opiniones e intereses y favoreciendo su libertad de expresión.

Nuestro sello pedagógico es:

Promoción y protección de los derechos de los niños y niñas El enfoque de derecho se materializa en el caso de la niñez, en 1989, en la convención de los derechos del niño, la que constituye el marco jurídico- legal internacional más importante que rige a los estados firmantes (entre ellos Chile en 1990) respecto a las relaciones y responsabilidades de lo público y privado, en torno a los niños y niñas. (Referente Curricular, 2015). Nuestro establecimiento educacional está inserto en un sector de vulnerabilidad social y económica, por tanto existe una carencia de oportunidades reales de desarrollo para los niños y niñas, es por eso que nuestra comunidad educativa (familia y equipos) nos identifica como un establecimiento que protege y promueve todos los derechos de los niños y niñas a través de; pasacalles, cuentos, mesas de buen trato, difusión de los protocolos para la gestión de posibles casos de vulneración de derechos, permitiendo el crecimiento y desarrollo pleno de los niños y niñas.

El ambiente educativo enriquecido y confortable en lo físico y lo humano que hemos definido es:

En la Sala Cuna y Jardín Infantil “Manantial de Armonía”, el ambiente educativo que queremos brindar, debe ser enriquecido, seguro y confortable para el aprendizaje y

desarrollo pleno de los niños y niñas, favoreciendo interacciones afectivas positivas y a la vez desafiantes que le permitan interactuar con sus pares y su entorno en un contexto de convivencia bien tratante y un clima laboral de respeto, confianza, comunicación, solidaridad y responsabilidad dentro del equipo educativo. El equipo educativo potencia la participación activa y permanente de los niños y niñas, considerando sus características e intereses particulares, respetando su opinión y promoviendo su participación y toma de decisiones en diferentes formas y ámbitos del que hacer educativo; recogiendo sus percepciones y deseos. El ambiente físico debe ser acogedor, amable, que en su diseño se pueda observar la voz “de los niños y niñas”, relevando sus derechos, ofreciendo espacios o zonas creadas por ellos y dándoles la oportunidad de expresar sus ideas e iniciativas y a la vez dar la oportunidad a la familia de participar en la construcción de los ambientes educativos.

La alianza con las familias a la que aspiramos es:

Promover su participación de manera permanente en los procesos educativos, valorando y fortaleciendo sus competencias parentales para una crianza amorosa y respetuosa de las necesidades y potencialidades de los niños y niñas. Además de promover estrecha alianza de confianza, donde se respete su cultura y formas de crianza, aportando valores y herramientas de aprendizajes, recordando que la familia es el primer educador del niño y niña

La alianza con la comunidad a la que aspiramos, es:

Establecer alianzas de manera inclusiva, para lograr un trabajo activo, participativo, colaborativo y recíproco, donde se apropien de nuestro proyecto curricular para otorgar experiencias de aprendizajes significativas que contribuyan a favorecer la protección de derecho de nuestros niños y niñas y así poder dar a conocer nuestro trabajo educativo.

La convivencia a la que aspiramos para nuestra comunidad es:

Una comunidad en la cual el respeto y la confianza como base para la inclusión nos permitan reconocer a los demás como personas legítimas y valiosas dentro de su diversidad, en sus características personales, familiares y la comunidad en la que viven

Diseño y aplicación del instrumento.

A continuación se presenta el instrumento indicado en el informe, evidencia sobre el levantamiento de información técnica, tipo encuesta y donde los resultados se tabularán para poder tomar mejores decisiones del establecimiento en estudio, en la cual se realizan distintas preguntas de las diferentes áreas sobre la calidad de la educación, y como se aplican los conocimientos, a continuación se presentan en el siguiente cuadro resumen por área, criterio y cantidad de preguntas de las diferentes prácticas pedagógicas.

Área	Criterio del instrumento	Preguntas por criterio	Nivel de calidad de práctica				
			1	2	3	4	
Formación basada en competencias	Saber conocer	3					
	Saber ser	3					
	Saber Hacer	3					
Liderazgo pedagógico	Establecer dirección	3					
	Rediseñar la organización	3					
	Desarrollar personas	3					
	Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela.	3					
Gestión curricular	Gestión pedagógica	3					
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	3					
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	3					
Gestión de recursos	Gestión del recurso humano	3					
	Gestión de recursos financieros y administración.	3					
	Gestión de recursos educativos.	3					

La elaboración del instrumento de evaluación diagnóstica, fue elaborada bajo las indicaciones del trabajo de grado proporcionado por el tutor disciplinar, durante este semestre, Docente Carmen Batidas Briceño, el cual fue de guía para elaborar el instrumento evaluativo. Para realizar el ítem de las preguntas de las prácticas de acuerdo a mi experiencia laboral y tomando algunas ideas de otros documentos de evaluación vistos con anterioridad en la formación pedagógica en la casa de estudio Miguel de Cervantes, esta elaboración corresponde a determinar ciertos patrones comunes en el establecimiento, los cuales van a medir el nivel de profundización y mejora continua que puede presentar el equipo pedagógico.

El instrumento de medición se validó con la directora del establecimiento Sra. Angela Muñoz y la postulante al Magister, reconociendo que la información esperada será de mucha utilidad, puesto que se podrán aplicar mejoras significativas en lo que corresponde a las diferentes áreas educativas.

El establecimiento educacional en el que se realizó la aplicación del instrumento, fue el Jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía, la aplicación del instrumento de medición se aplicó a todo el equipo de educadoras de párvulos las cuales guían el proceso de enseñanza y aprendizaje en cada nivel educativo, quienes en un tiempo determinado fueron realizando la encuesta y socializando con las integrantes de cada equipo educativo, entregando una respuesta general de cada realidad educativa con la finalidad de obtener la visión general de las seis encuestas aplicadas por las educadoras de párvulos.

- 1.** Se presenta el diseño del instrumento de evaluación realizado por la estudiante Yarella Corrotea y respondido por la comunidad educativa Jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía.

Escala de apreciación evaluativa con puntaje para el análisis de las áreas de proceso, dimensiones según su nivel de desarrollo y calidad.

El nivel de desarrollo y la calidad de las prácticas institucionales y/o pedagógicas, instalaciones y gestión del sostenedor para dar cumplimiento a los indicadores del nivel de desarrollo en el cual se encuentra el Jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía

Ficha Técnica

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores Jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El que hacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área Formación basada en competencia

1.1. Criterio - Dimensión: Saber Conocer

Proceso general a evaluar: Es el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos que las personas adquieren antes y durante el desarrollo de sus actividades productivas. Debe nutrirse y mejorarse de forma constante y la renovación en el saber conocer de los equipos educativos en educación Parvularia.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El educador/a de párvulos conoce, comprende y profundiza los conocimientos que requieren al ejercer su rol educativo en el aula.				
2. El educador/a de párvulos conoce los fundamentos y estrategias para la diversificación y aplica la metodología pertinente para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas.				
3. El educador/a de párvulo domina los conocimientos de la competencia del saber docente, comprendiendo el curriculum y metodología referente en educación Parvularia.				

1.2. Dimensión: Saber Ser

Proceso general a evaluar: El contexto que incluye este principio de profesionalización es tan extenso que encuadra una definición precisa de las capacidades emocionales de las personas en el desempeño de sus funciones productivas que debe aprender durante su formación.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La comunidad educativa del jardín infantil despliega habilidades, disposiciones que favorecen la interacción con otros tales como: la empatía, la comunicación y el asertividad en el contexto educativo.				
2. La comunidad educativa contempla en su labor formativa la vinculación de reciprocidad con la comunidad en general.				
3. El educador/a de párvulo para dar cumplimiento a su rol formativo desarrolla una labor colaborativa en conjunto con el equipo educativo de aula.				

1.3. Dimensión: Saber Hacer

Proceso general a evaluar: Tiene como objetivo fundamental perfeccionar las habilidades, destrezas y aptitudes de los profesionales, guiándolos en las buenas prácticas y mejores métodos de trabajo que reflejen una calidad en el hacer de cada persona. Esta función garantiza un servicio de alto nivel. Con ello se logra incrementar la posibilidad de alinear conocimientos y técnicas para un buen desempeño laboral, así como orientar las experiencias.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El educador/a de párvulo en las jornadas de planificación realiza una reflexión crítica sobre las practica pedagógicas, la atención oportuna del bienestar integral de todos los niños y niñas sin excepción alguna.				
2. El educador/a de párvulos prepara una estrategia diversificadora, utilizando el juego como eje principal y así hacer que todos los niños y niñas aprendan lúdicamente.				
3. El educador/a de párvulo retroalimenta protocolos, procedimientos a los técnicos en párvulo relacionado a su rol y labor en el contexto educativo bajo los lineamientos técnicos de Fundación Integra				

2- Área Liderazgo pedagógico.

2.1. Dimensión: Establecer Dirección

Proceso general a evaluar: Está relacionada a conocer las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la directora para establecer la dirección pedagógica del jardín infantil.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La directora del jardín infantil mantiene informada a la comunidad educativa sobre los objetivos de aprendizajes, objetivos transversales de las B.C.E.P para el logro de los contenidos pedagógicos del centro educativo.				
2. La directora promueve una cultura valórica, ética y fortalece el clima laboral , para el bienestar integral de la comunidad educativa.				
3. La directora conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del jardín infantil: define prioridades, establece ritmo, coordina, distribuye y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros				

2.2. Dimensión: Rediseñar la Organización

Proceso general a evaluar: Está relacionada a conocer las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la directora en el liderazgo pedagógico para rediseñar la organización del jardín infantil en conjunto con el equipo educativo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos rediseñan sus prácticas pedagógicas tales como: planificaciones curriculares, procedimiento de evaluación en concordancia con su PEI.				
2. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos considera los criterios de mediación en la planificación educativa para lograr que el aprendizaje sean integral para todos los niños y niñas del centro educativo.				
3. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos rediseñan la organización de los recursos educativos según el nivel educativo y características de los niños y niñas para optimizar sus prácticas educativas				

2.3. Dimensión: Desarrollar Personas

Proceso general a evaluar: Está relacionada a conocer las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la institución (Fundación Integra) la directora para el desarrollo de las personas que conforman el equipo educativo del jardín infantil.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	4	4
1. El jardín infantil promueve un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en sus espacios formativos, de la jornada diaria				
2. El jardín infantil cuenta con un manual de Convivencia que orienta las normas, procedimientos y protocolos en sus reuniones con toda la comunidad educativa				
3. La directora y educadores involucran y orienta a la comunidad educativa en perfeccionamiento curricular para lograr las metas propuestas durante el año escolar.				

2.4. Dimensión: Gestionar la instrucción enseñanza y aprendizaje en el centro educativo.

Proceso general a evaluar: Está relacionada a conocer las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo la institución (Fundación Integra) con la directora en conjunto con el equipo educativo para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje para los niños y niñas que pertenecen al jardín infantil.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo de aula responde oportuna y respetuosamente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.				
2.El equipo de aula establece una comunicación coherente, clara, participativa y precisa en el proceso de enseñanza y aprendizaje				
3.El equipo de aula expresa con claridad los objetivos de aprendizajes planteados para las experiencias educativas de los niños y niñas				

3- Área de gestión curricular

3.1 Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La comunidad pedagógica organiza y monitorea los niveles educativos, según las características del desarrollo evolutivo de cada niño y niña.				
2. La comunidad pedagógica estructura un calendario académico anual con todas las actividades programadas, para el buen desarrollo de ellas.				
3. La comunidad pedagógica monitorea regularmente las practicas pedagógicas que se realizan en cada tramo educativo de la educación parvularia				

3.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes. Se refiere a las interacciones que realizan los adultos con los niños y niñas que les permitan resolver cada vez más autónomamente las nuevas situaciones de aprendizaje que se les presenten, y avanzar significativamente en su desarrollo, teniendo la mediación como rol clave.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.El equipo de aula responde a la diversidad, en cuanto a las distintas características individuales (género, origen, cultura, religión, estilos de aprendizaje, etc.)				
2. El equipo de aula incorporan recursos didácticos y lúdicos para el aprendizaje de los párvulos.				
3. El equipo de aula promueve el juego como eje central en las experiencias de aprendizajes.				

3.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento (jardín infantil) Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos los niños y niñas de su grupo.				
2. El establecimiento (jardín infantil) cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los niños y niñas que presentan dificultades sociales afectivas.				
3. El establecimiento (jardín infantil) cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				

4- Área Gestión de Recursos

4.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La institución educativa cuenta con recursos económicos para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones del jardín infantil.				
2. El jardín infantil implementa mecanismos eficientes, sistema de reemplazos en el caso de licencias médicas por parte del personal.				
3. El jardín infantil cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente, capacitaciones y administrativo, orientados a mejorar las prácticas educativas.				

4.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. La directora del jardín infantil gestiona la implementación de recursos educativos, que fueron dañados por fatiga material.				
2. La directora junto con la administración ejecuta los gastos del jardín infantil de acuerdo al presupuesto anual y supervisa que se cumplan a lo largo del año.				
3. El jardín infantil cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la superintendencia de educación Parvularia				

4.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El jardín infantil dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar integral de los niños y niñas.				
2. El jardín infantil cuenta con recursos didácticos idóneos, suficientes para potenciar el aprendizaje de todos los niños y niñas de los diferentes niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El jardín infantil cuenta con un sistema o inventario para gestionar el equipamiento, los recursos educativos con procedimientos de mantención, reposición y control del uso periódicos y cual permite a la comunidad saber con cuanto y cual es las diferentes características del material que cuentan para generar los aprendizajes en los niños y niñas.				

Análisis de los resultados

Presentar los datos obtenidos con su correspondiente análisis. Este se presenta por cada una de las áreas, es decir: formación basada en competencias, liderazgo pedagógico, gestión curricular y recursos. Pude apoyar este apartado con tablas y gráficos que muestran los resultados obtenidos y acompañan la descripción e interpretación de los mismos.

La técnica que se utilizó para el diseño y aplicación de la evaluación diagnóstica fue aplicada a una muestra de siete personas para obtener los resultados que se presentan, a través una tabla cuantitativa de las cuatro áreas, trece criterios o dimensión y treinta y nueve ítems de preguntas práctica, en su totalidad con un nivel de calidad de la práctica con puntajes del uno al cuatro para saber en qué nivel se encuentran, y visualizar debilidades que se puedan encontrar en las prácticas de cada área , dimensión o criterio.

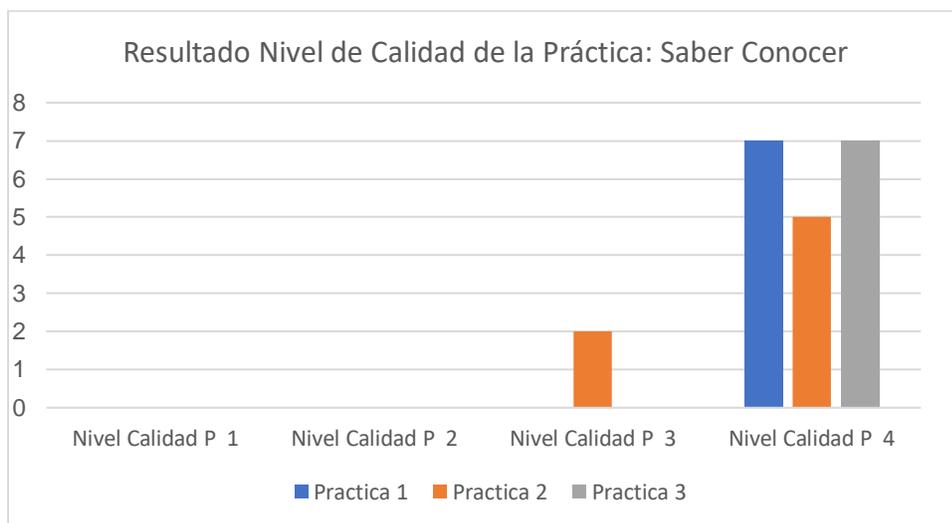
Para cada una de las diferentes áreas en desarrollo, aplicaremos una evaluación cuantitativa la cual está compuesta por tres criterios u/o dimensión, con nueve preguntas asociada a la pregunta práctica la cual me entregara el resultado final del nivel de la calidad de la práctica

Se adjunta tabla de resultados, aplicadas a las educadoras de párvulos del “Jardín infantil Manantial de armonía” Fundación Integra.

Área formación basada en competencia

Dimensión: Saber Conocer

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	2	0
Nivel Calidad P 4	7	5	7



Área de formación basada en competencia

Dimensión: Saber Ser

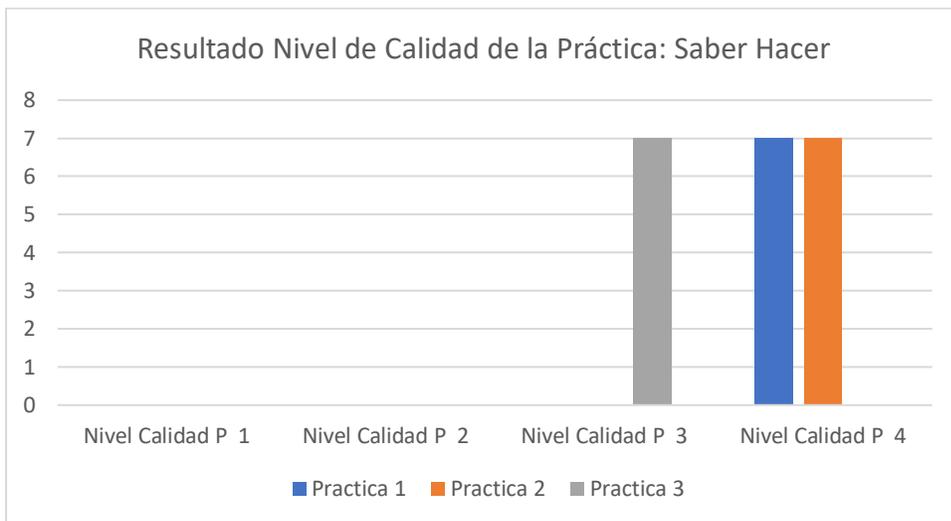
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	7	0	0
Nivel Calidad P 4	0	7	7



Área de formación basada en competencia

Dimensión: Saber Hacer

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	0	7
Nivel Calidad P 4	7	7	0



Área Liderazgo Pedagógico

Dimensión: Establecer Dirección

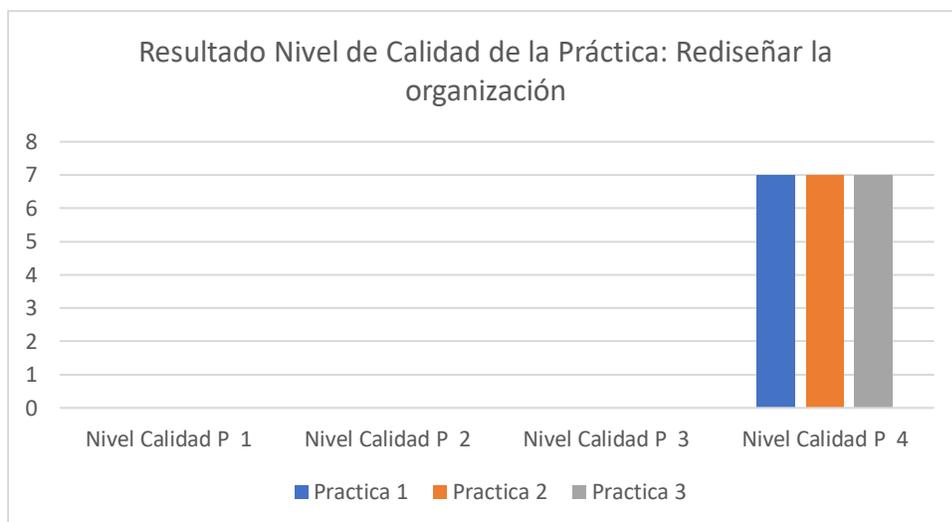
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	7	7	0
Nivel Calidad P 4	0	0	7



Área Liderazgo Pedagógico

Dimensión: Rediseñar la Organización

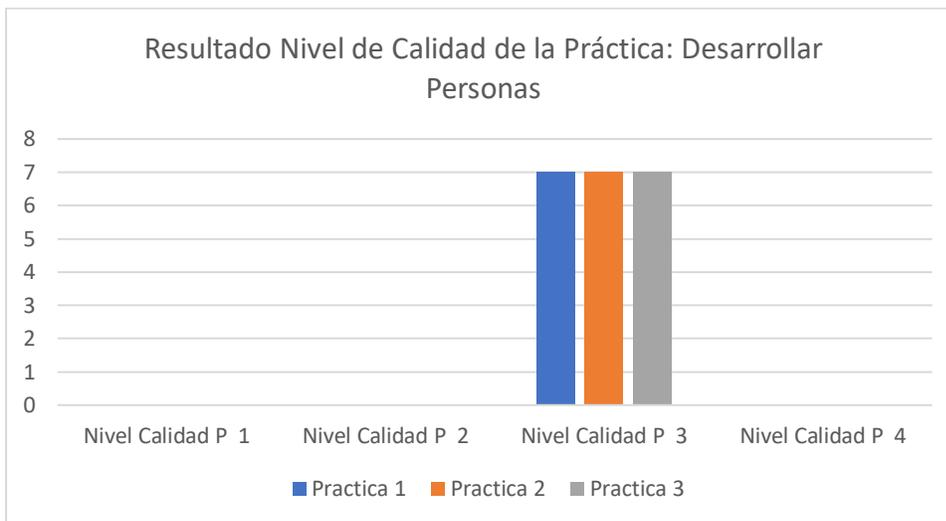
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	0	0
Nivel Calidad P 4	7	7	7



Área Liderazgo Pedagógico

Dimensión: Desarrollar Personas

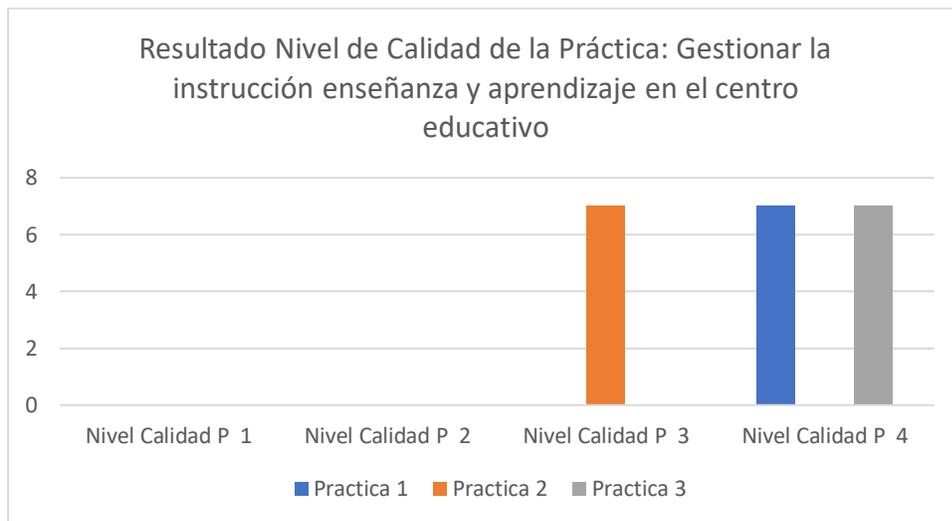
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	7	7	7
Nivel Calidad P 4	0	0	0



Área Liderazgo Pedagógico

Dimensión: Gestionar la instrucción enseñanza y aprendizaje en el centro educativo

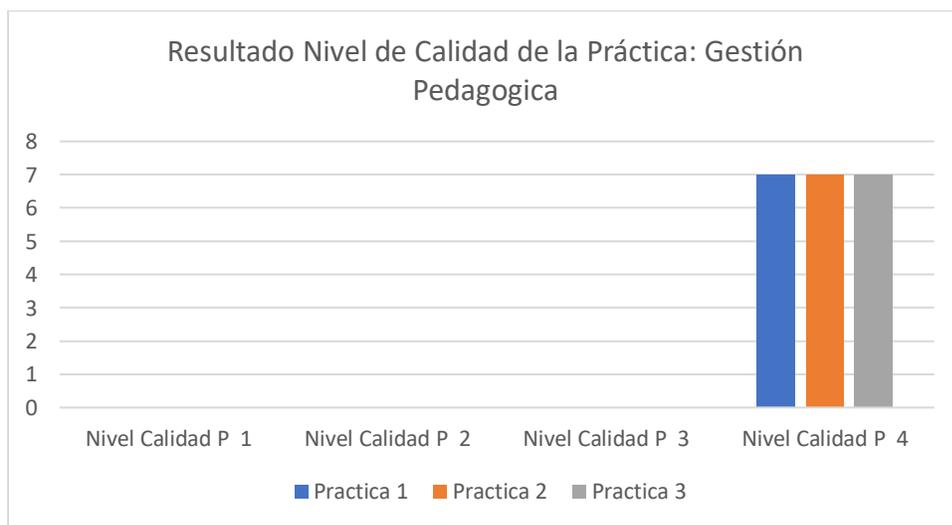
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	7	0
Nivel Calidad P 4	7	0	7



Área Gestión Curricular

Dimensión: Gestión Pedagógica

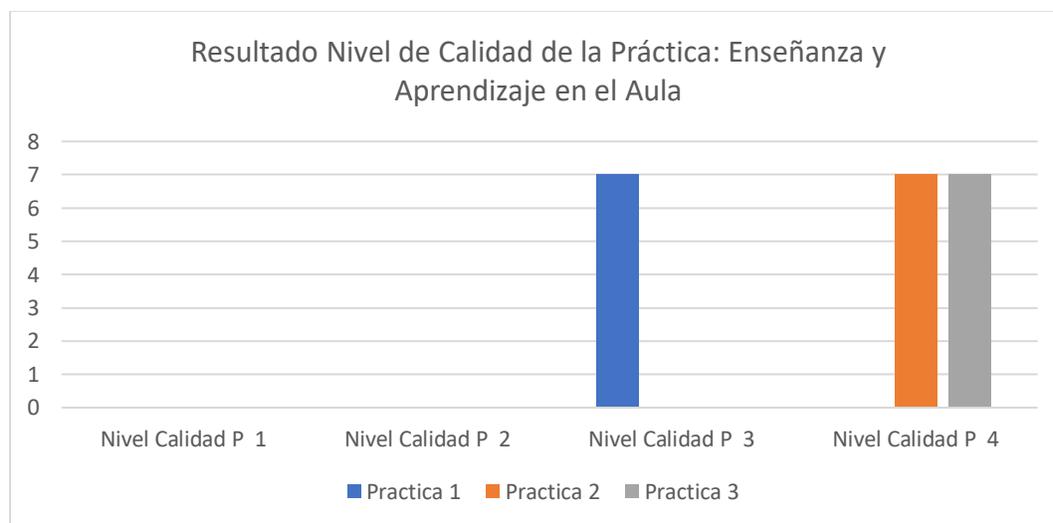
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	0	0
Nivel Calidad P 4	7	7	7



Área Gestión Curricular

Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

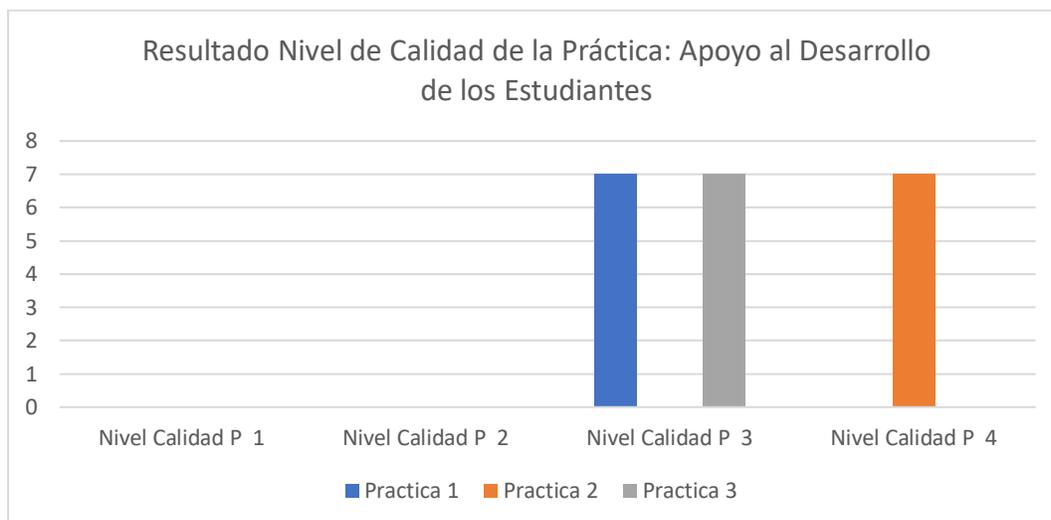
Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	7	0	0
Nivel Calidad P 4	0	7	7



Area Gestión Curricular

Dimensión: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	7	0	7
Nivel Calidad P 4	0	7	0



Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos Humanos

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	7	0
Nivel Calidad P 4	7	0	7



Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administrativos

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	0	0
Nivel Calidad P 4	7	7	7



Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Practicas	Practica 1	Practica 2	Practica 3
Nivel Calidad P 1	0	0	0
Nivel Calidad P 2	0	0	0
Nivel Calidad P 3	0	0	0
Nivel Calidad P 4	7	7	7



Propuesta de mejora

La investigación ha demostrado la importancia del contexto en las conductas de los líderes y su capacidad para adaptarse a las demandas que enfrentan, identificando las causas de los problemas y las respuestas más actualizadas para abordarlas (Bredeson, Klar y Johansson, 2011). No es sólo el contexto lo que influye. Además, las características del líder se asocian a cómo leen la cultura escolar y establecen prioridades para la acción. Primero, aprender a liderar un centro escolar con un foco pedagógico, requiere que los directores lleguen a pensar (y a entender) el rol de los directores de formas distintas de las conceptualizaciones que han desarrollado a través de sus propias experiencias como docentes (Bush, 2011)

Área: FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.

Dimensión-criterio: Saber ser

Practica N-1: El educador/a de párvulos conoce, comprende y profundiza los conocimientos que requieren al ejercer su rol educativo en el aula

Nivel de la calidad de la práctica tres.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsables
Generar jornadas de formación local con temas de interés para el equipo educativo, el cual permita fortalecer la empatía y comunicación asertiva en el contexto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Crear calendario con las jornadas y temas a tratar • Delegar a una coordinadora para generar acciones sobre los temas a tratar 	Directora y equipo pedagógico de educadoras de párvulos. Técnico en atención de párvulos

Dimensión-criterio: Saber hacer

Practica N-3: El educador/a de párvulo para dar cumplimiento a su rol formativo desarrolla una labor colaborativa en conjunto con el equipo educativo de aula.

Nivel de calidad de la práctica tres.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsables
Implementar panel de protocolos, rol y labor de las técnicas en párvulos, relacionado a la labor educativa en cada aula de forma visible para los equipos educativos, incentivando a conocer y mantener claro el objetivo del panel, dando a conocer la información a las técnicas en párvulos que conforman el equipo técnico del jardín infantil caritas contentas,	Implementar el panel de protocolo en cada aula.	Educadora de párvulo
	Crear un panel con material durable y llamativo para el equipo educativo lo pueda observar.	Educadora de párvulo

Área: LIDERAZGO PEDAGÓGICO.

Dimensión-criterio: Establecer dirección

Practica N-3: La directora conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del jardín infantil: define prioridades, establece ritmo, coordina, distribuye y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.

Objetivo	Acciones para realizar	Responsables
La directora en conjunto con las educadoras de párvulos implementa un flujograma de actividades mensuales donde delega las diferentes acciones a cada educadora de párvulo para cumplir con lo propuesto propuestos para el año escolar	<ul style="list-style-type: none"> Implementar el flujograma 	Directora
	<ul style="list-style-type: none"> Entregar flujograma a cada educadora por nivel educativo 	Reunión del plantel educativo
	<ul style="list-style-type: none"> La educadora de cada nivel entrega la propuesta de trabajo según el mes que le corresponde 	Educadoras de párvulos

Área: GESTIÓN CURRICULAR.

Dimensión –criterio: enseñanza y aprendizaje en el aula.

Practica N-1: El equipo de aula responde a la diversidad, en cuanto a las distintas características individuales (genero, origen, cultura, religión estilo de aprendizaje etc.)

Nivel de calidad de las practicas es tres.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsables
La directora en conjunto con las educadoras de párvulo implementa una sala temática donde los niños y niñas disfruten a través del juego las diferentes características de forma colectiva a un tema asociado a la práctica uno	Implementar la sala educativa	Directora
	Buscar material pertinente a la temática focalizada	Técnicos en párvulo
	Generar experiencias atractivas y motivante sobre la temática a tratar	Educadoras de párvulo

Área: GESTIÓN DE RECURSOS.

Dimensión –criterio: Recurso educativo.

Practica N-2: El jardín infantil implementa mecanismos eficientes, sistema de remplazos en el caso de licencias medicas por parte del personal

Nivel de calidad de la practicas es tres.

Objetivo	Acciones por realizar	Responsables
Crear una base datos con currículo actualizado de personal educativo, tales como educadora de párvulo, técnico y auxiliar de servicio	Crear una base de datos en un formato drive el cual será compartido con la institución educativa y asistente administrativo	Directora

Conclusión

Al concluir este trabajo de Trabajo final para obtener el grado de magister profesional en educación mención curriculum y evaluación basada en competencias.

Se concluye que se debe valorar el desempeño individual y colectivo del equipo educativo quienes son copartícipes de su evaluación, ello implica la retroalimentación en función a las evidencias, así generar una transformación de la práctica evaluativa en la mejora de los aprendizajes con autonomía y reflexión

implementando un plan de mejoras para las debilidades que arrojó la evaluación, me permite como investigador analizar, leer, conocer, implementar diferentes objetivos, y acciones a realizar delegando responsabilidades al equipo educativo con un plan de mejora. liderar momentos para la implantación del proceso de intervención, conocer la postura y opinión del equipo educativo del jardín infantil y sala cuna Manantial de armonía de Fundación Integra.

Bibliografía

Figueroa, M. (2016) *El Marco Teórico*.

<https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/02/el-marco-teorico/>

Ministerio de educación. (2018) *Bases Curriculares Educación Parvularia Subsecretaría de Educación Parvularia ISBN 978-956-292-706-2 Gobierno de Chile.*

https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf

Ministerio de educación. (2019) *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente ISBN Subsecretaría de Educación Parvularia Gobierno de Chile.* https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/12/MBE_EP-Final1.pdf

Ministerio de educación. (2021) *“Marco para la buena dirección y liderazgo de educación parvularia subsecretaría de educación parvularia” Gobierno de Chile.* <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18606>

Sampiere, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación 6ª edición.* <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Vásquez, R. (2022) *Proyecto Educativo Institucional Jardín Infantil Caritas Contentas.* <https://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/12678/ProyectoEducativo12678.pdf>

Referente Curricular Fundación Integra 2019 Casa Central Alonso de Ovalle 1180 Santiago de Chile [Anexo 10 Referente curricular Fundación Integra.pdf](#)

Marco para la buena dirección

<https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/buenadireccion/recursos.php>

Anexos



Resultados Encuestas por área

TABLA DE RESPUESTAS		NIVEL DE CALIDAD			
CRITERIO	PRÁCTICA (FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIA)	1	2	3	4
SABER CONOCER	1. El educador/a de párvulos conoce, comprende y profundiza los conocimientos que requieren al ejercer su rol educativo en el aula	0	0	0	7
	2.- El educador/a de párvulos conoce los fundamentos y estrategias para la diversificación y aplica la metodología pertinente para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas.	0	0	2	5
	3- El educador/a de párvulo domina los conocimientos de la competencia del saber docente, comprendiendo el curriculum y metodología referente en educación Parvularia.	0	0	0	7
SABER SER	1. La comunidad educativa del jardín infantil despliega habilidades, disposiciones que favorecen la interacción con otros tales como: la empatía, la comunicación y el asertividad en el contexto educativo	0	0	7	0
	2. La comunidad educativa contempla en su labor formativa la vinculación de reciprocidad con la comunidad en general.	0	0	0	7
	3. El educador/a de párvulo para dar cumplimiento a su rol formativo desarrolla una labor colaborativa en conjunto con el equipo educativo de aula.	0	0	0	7
SABER HACER	1. El educador/a de párvulo en las jornadas de planificación realiza una reflexión crítica sobre las practica pedagógicas, la atención oportuna del bienestar integral de todos los niños y niñas sin excepción alguna.	0	0	0	7
	2.El educador/a de párvulos prepara una estrategia diversificadora, utilizando el juego como eje principal y así hacer que todos los niños y niñas aprendan lúdicamente.	0	0	0	7
	3. . El educador/a de párvulo retroalimenta protocolos, procedimientos a los técnicos en párvulo relacionado a su rol y labor en el contexto educativo bajo los lineamientos técnicos de Fundación Integra	0	0	7	0

TABLA DE RESPUESTAS		NIVEL DE CALIDAD			
CRITERIO	PRÁCTICA (Área Liderazgo pedagógico)	1	2	3	4
ESTABLECER DIRECCIÓN	1. La directora del jardín infantil mantiene informada a la comunidad educativa sobre los objetivos de aprendizajes, objetivos transversales de las B.C.E.P para el logro de los contenidos pedagógicos del centro educativo.	0	0	7	0
	2.- La directora promueve una cultura valórica, ética y fortalece el clima laboral , para el bienestar integral de la comunidad educativa.	0	0	7	0
	3- La directora conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del jardín infantil: define prioridades, establece ritmo, coordina, distribuye y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros	0	0	0	7
REDISEÑAR LA ORGANIZACIÓN	1. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos rediseñan sus prácticas pedagógicas tales como: planificaciones curriculares, procedimiento de evaluación en concordancia con su PEI.	0	0	0	7
	2. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos considera los criterios de mediación en la planificación educativa para lograr que el aprendizaje sean integral para todos los niños y niñas del centro educativo.	0	0	0	7
	3. La directora en conjunto con el educador/a de párvulos rediseñan la organización de los recursos educativos según el nivel educativo y características de los niños y niñas para optimizar sus prácticas educativas	0	0	0	7
DESARROLLAR PERSONAS	1.El jardín infantil promueve un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en sus espacios formativos, de la jornada diaria	0	0	7	0
	2. El jardín infantil cuenta con un manual de Convivencia que orienta las normas, procedimientos y protocolos en sus reuniones con toda la comunidad educativa	0	0	7	0

	3. La directora y educadores involucran y orienta a la comunidad educativa en perfeccionamiento curricular para lograr las metas propuestas durante el año escolar.	0	0	7	0
--	---	---	---	---	---

TABLA DE RESPUESTAS		NIVEL DE CALIDAD			
CRITERIO	PRÁCTICA (AREA GESTIÓN CURRICULAR)	1	2	3	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	1. La comunidad pedagógica organiza y monitorea los niveles educativos, según las características del desarrollo evolutivo de cada niño y niña	0	0	0	7
	2.- La comunidad pedagógica estructura un calendario académico anual con todas las actividades programada para el buen desarrollo de ellas	0	0	0	7
	3- la comunidad pedagógica monitorea regularmente las prácticas pedagógicas que se realizan en cada tramo educativo de la educación parvularia	0	0	0	7
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	1. El equipo de aula responde a la diversidad, en cuanto a las características individuales (género, origen, cultura, religión estilos de aprendizaje etc)	0	0	7	0
	2. El equipo de aula incorpora recursos didácticos y lúdicos para el aprendizaje de los párvulos	0	0	0	7
	3. El equipo de aula promueve el juego como eje central en la experiencia de aprendizaje	0	0	0	7
APOYO AL DESARROLLOS DE LOS ESTUDIANTES	1. El establecimiento "jardín infantil" manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos los niños y niñas de su grupo	0	0	7	0
	2. el establecimiento jardín infantil cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitoriar a los niños y niñas que presenten dificultades sociales afectivas	0	0	0	7

	3. Establecimiento jardín infantil cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiantes con necesidades educativas especiales que incluyen apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimiento de evaluación y seguimiento	0	0	7	0
--	--	---	---	---	---

TABLA DE RESPUESTAS		NIVEL DE CALIDAD			
CRITERIO	PRÁCTICA (Gestión de recursos)	1	2	3	4
GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	1.- la institución educativa cuenta con recursos económicos para implementar el plan de estudio y cumplir los objetivos educativos propuesto, con las definiciones claras de cargos y funciones del jardín infantil	0	0	0	7
	2.- El jardín infantil implementa mecanismo eficientes , sistema de remplazos en el caso de licencias médicas por parte del personal	0	0	0	7
	3- El jardín infantil cuenta con proceso de evaluación y retroalimentación de desempeño docente, capacitaciones y administrativo, orientado a mejorar las prácticas educativas	0	0	0	7
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVO	1. La directora del jardín infantil gestiona la implementación de recursos educativo, que fueron dañado por fatiga material	0	0	0	7
	2. La directora junto con la administración ejecuta los gastos del jardín infantil de acuerdo al presupuesto anual y supervisa que se cumplan a lo largo del año	0	0	0	7
	3. EL jardín infantil cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la super intendencia de educación parvularia	0	0	0	7
GESTIÓN DE RECURSO EDUCATIVO	1. El jardín infantil dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar integral de los niños y niñas	0	0	0	7

	2.El jardín infantil cuenta con recursos didacticos idoneos, suficiente para potenciar el aprendizaje de todos los niños y niñas de los diferentes niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso	0	0	7	0
	3. El jardín infantil cuenta con un sistema o inventario para gestionar el equipamiento, los recursos educativos con procedimiento de mantención, reposición y control del uso periódicos y el cual permite a la comunidad saber con cuanto y cual es las diferentes características del material que cuentan para generar los aprendizajes en los niños y niñas	0	0	0	7